

# Para Yanes, restaurar la Cartuja no da derecho a entrar

El presidente de la Conferencia Episcopal, Elías Yanes, señaló, sobre la prohibición de la orden de los cartujos del Aula Dei de Zaragoza, de que las mujeres entren en el recinto y vean los murales de Goya, que «a ningún Gobierno se le ocurriría quebrantar las normas de una cartuja».

**EFE Zaragoza**

El arzobispo de Zaragoza, en una entrevista a a EFE, explicó que la prohibición de que las mujeres entren en Aula Dei «es una norma cartujana», añadió que «no hay ninguna cartuja que se visite» y apuntó que «la única excepción es la de Burgos, porque la Iglesia está abierta al público».

A su juicio el hecho de que las mujeres no puedan visitar la Cartuja «no es ninguna voluntad discriminatoria sino normas internas que se vienen aplicando durante siglos».

Los cartujos rechazaron la oferta del Gobierno de Aragón de construir un túnel o pasadizo desde el exterior hasta los murales de Goya para que los miembros de es-

ta orden no viesen a ninguna mujer. Esa solución, a juicio de Yanes, «no resolvería gran cosa porque la iglesia de la Cartuja de Zaragoza —donde se encuentran los murales— está en el centro mismo del Monasterio».

En lo referente a que el Gobierno Regional haya retirado la publicidad institucional sobre los murales de Goya al considerar que no era lógico pagar discriminación con dinero público, dijo que «está en su derecho» si bien agregó que «en todas las cartujas hay restauraciones con dinero público pero, sin embargo, no se le ocurre a ningún gobierno quebrantar las normas internas de los cartujos».

Elías Yanes también se refirió a otros asuntos como los secuestros



**Elías Yanes**

del funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara y del empresario Publio Cordón, a manos de ETA y de los GRAPO, respectivamente, sobre los que manifestó su deseo de que «pronto sean liberados y aparezcan cuanto antes» y

agregó que «lo único que puedo hacer es rezar a Dios para que haga posible su liberación».

En lo referente a la relación entre la Iglesia y el Gobierno Yanes consideró que «de momento la situación está como estaba» aunque agregó que «ya se han iniciado conversaciones». En este sentido, Yanes señaló que las escuelas públicas deben ofrecer enseñanza religiosa «aunque acudir sea libre» y subrayó la necesidad de establecer normas jurídicas para que la Religión no esté discriminada a la hora de la elección.

El presidente de la Conferencia Episcopal también hizo un llamamiento a la responsabilidad de las familias «que se confiesan católicas» y que sin embargo «han abdicado de su responsabilidad educativa, especialmente en los asuntos morales y religiosos».

Por último, Yanes apuntó que «si todos señalamos la deficiencia de valores éticos en la sociedad, es algo que no se puede recuperar de forma general sino con una actividad educativa desde la infancia, con solidaridad y con amor».